

111135



111135

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José FAURI RAMÓN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Santa Agueda, nº 30 - - - - -

5.

p o r

“NUEVA ALMOHADILLA PARA EMBALAJES”

Conocidas son las almohadillas que presentan en el centro un orificio para introducir en el mismo un objeto frágil, preferiblemente en forma de tubo.

10.

Sin embargo esas almohadillas adolecen del defecto de que única y exclusivamente sirven para un tamaño de artículo de tubo frágil, ya que el orificio central en el que se introduce este tubo frágil es de diámetro constante, con lo que

- 2 -
111135



- no siempre se tienen a mano almohadillas para embalar artículos que sean de coincidencia en diámetro. Por otra parte, no pueden existir huelgos, pues de lo contrario el cuerpo frágil que introduce en el orificio se desprendería, fortuitamente del mismo, no sirviendo entonces para nada el embalaje en forma de almohadilla.
5. Para evitar estos inconvenientes, se ha creado el objeto de este Modelo de Utilidad. Del mismo se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
10. En las figuras 1, 2 y 3, se representa en planta y sus correspondientes alzados en sección, la misma almohadilla con su orificio central cegado por distintas soldaduras concéntricas; parcialmente abierto el orificio central y totalmente abierto dicho orificio, respectivamente.
15. Consiste la invención en que en el centro de la almohadilla (1) para embalaje, se dispone una pluralidad de soldaduras (2) sin solución de continuidad, para determinar puntos de debilitamiento corridos y puedan taladrarse los marcos formados por estas soldaduras (2) a fin de que, a voluntad, se corte siempre el marco de las dimensiones coincidentes con el objeto frágil a introducir dentro de la abertura (3) que quedará después de efectuado el taladro oportuno, y
20. de esta manera una sola almohadilla (1) permite ser utilizada para poder embalar artículos de distintos grosores, bastando para ello, efectuar solo el taladro central de acuerdo con el grosor del artículo a embalar y previamente preparado el taladrado por medio de las soldaduras (2) que determinan otros tantos marcos.
- 25.
- 30.

111135



Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

- 5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 10. 1ª.- Nueva almohadilla para embalajes, caracterizada por el hecho de que en el centro de la almohadilla para embalaje, se dispone una pluralidad de soldaduras sin solución de continuidad, para determinar puntos de debilitamiento corridos y puedan taladrarse los marcos formados por estas soldaduras a fin de que, a voluntad, se corte siempre el marco de las dimensiones coincidentes con el objeto frágil a introducir dentro de la abertura que quedará después de efectuado el taladro oportuno, y de esta manera una sola almohadilla permite ser utilizada para poder embalar artículos de distintos grosores, bastando para ello, efectuar solo el taladro central de acuerdo con el grosor del artículo a embalar y previamente preparado el taladrado por medio de las soldaduras que determinan otros tantos marcos.
- 20. 2ª.- NUEVA ALMOHADILLA PARA EMBALAJES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 14 de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco.

F.A.,
Antonio Arias
[Signature]

111135



FIG.1

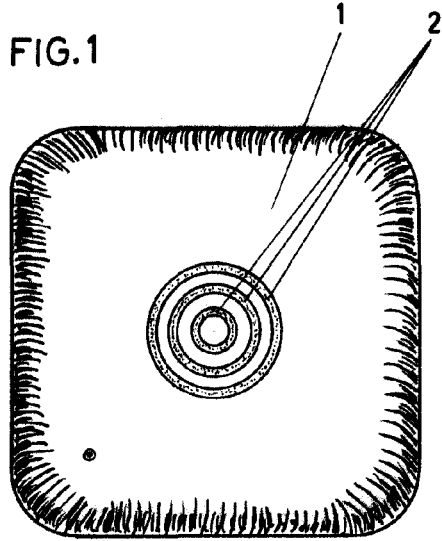


FIG.2

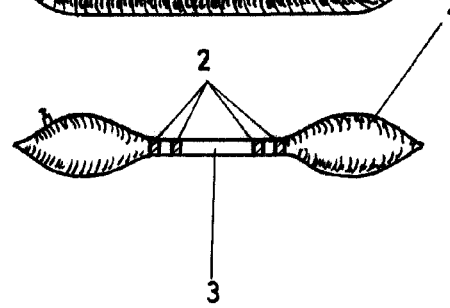
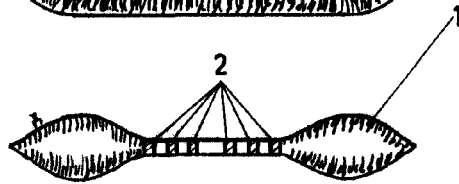
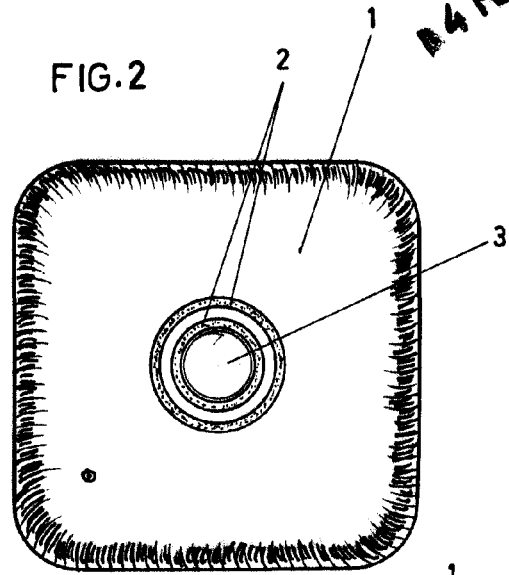
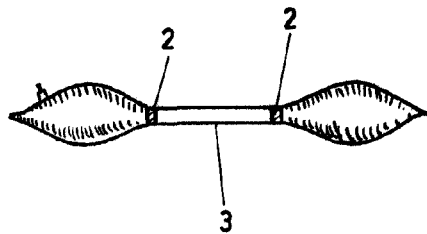
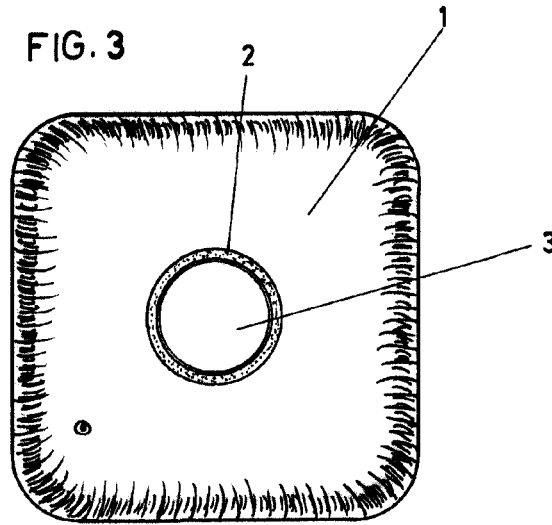


FIG.3



Escala variable

Madrid 4 Febrero 1965

pp.

Antonio Aricha

pp.